

## OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A los señores miembros y accionistas de:  
**"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"**

1. Se ha procedido a auditar el Balance General que se acompaña de la compañía **"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"** por el período cortado al 31 de Diciembre de 2011 y los correspondientes Estado de Resultados, de cambios en el capital contable y Estado de Flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha.
2. La preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable, son responsabilidad de la administración de la compañía, por consiguiente la auditoria de los Estados Financieros no releva a la administración ni a los encargados del gobierno de sus responsabilidades.

La seguridad razonable (no absoluta) de la información contable se obtiene mediante el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables de acuerdo a las circunstancias.

3. Nuestra responsabilidad es la de formar y expresar una opinión sobre los Estados Financieros, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria,, planificando la intervención de auditoria mediante una "evaluación de su control interno" como demanda la Norma de Auditoria Internacional número uno.

Por tanto se aplicaron procedimientos destinados a la obtención de evidencias de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye una evaluación de riesgo de distorsiones significativas en los Estados Financieros por fraude o error. Esta evaluación considera los controles internos de la compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus Estados Financieros; y, se diseñó procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad interna de la compañía. Así mismo se evaluó las prácticas y principios de contabilidad utilizados, mismas que son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

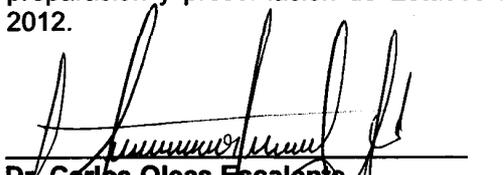
4. Consideramos que la evidencia de auditoria que se ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoria
5. En nuestro informe, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente los aspectos importantes de la compañía **"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"** por el período fiscal cortado al 31 de Diciembre de 2011, además de los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año que termina en esa fecha y que fueron preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspecto de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El presente informe se dirige hacia la administración de la compañía **"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"** quien está en la responsabilidad de precautelar los intereses de los accionistas.

De conformidad con lo señalado por la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 08.G. DSC. 010 emitida el 20 de Noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial número 498 del 31 de Diciembre de 2008 las empresas sujetas a su control están sujetas a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El 11 de Octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías emite la Resolución SC. ICI. CPAIFRS. G.11.010 publicada en el Registro Oficial número 566 del 28 de Octubre del mismo año, mediante la cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En el caso de **"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"** aplicará el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 01 de Enero de 2012.

  
Dr. Carlos Oleas Escalante  
**"AUDITORIA Y GESTION LEGAL  
CATELEG CIA. LTDA."**  
REGISTRO SC. RNAE No 782

Mayo 08 de 2012

"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"

BALANCE DE SITUACION  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(Expresado en dólares)

	ACTIVO	NOTAS	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
1.1.1.	ACTIVO DISPONIBLE	NOTA 5		103.398,81
1.1.1.2.	BANCOS LOCALES		103.398,81	
1.1.2.	ACTIVO EXIGIBLE	NOTA 6		2.535.336,59
1.1.2.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		1.755.500,00	
1.1.2.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		485.353,08	
1.1.2.04.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		179.907,75	
1.1.2.05.01.	IVA EN COMPRAS		10.940,18	
1.1.2.6,01,	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR		44.406,60	
1.1.2.07,01,	CREDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES		59.228,98	
1.1.3.	ACTIVO REALIZABLE	NOTA 7		20.740,18
1.1.4.	PAGOS ANTICIPADOS	NOTA 8		45.431,62
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	NOTA 9		8.306.215,77
1.2.1.01.	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE Y TANGIBLE		7.080.215,77	
1.2.1.02.	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE		1.226.000,00	
	SUMA EL ACTIVO DEL EJERCICIO			11.011.122,97

Ver notas a los Estados Financieros

"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"

BALANCE DE SITUACION  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(Expresado en dólares)

	PASIVO	NOTAS	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
2.1.	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>NOTA 10</b>		<b>274.993,65</b>
2.1.1.01.	PROVEEDORES LOCALES		5.390,65	
2.1.1.02.01,	CUENTAS POR PAGAR DEL EXTERIOR		193.871,08	
2.1.4.01.01,	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA		5.377,70	
2.1.4.01.03,	SUJETO PASIVO AGENTE DE RETENCION		3.482,94	
2.1.4.03.01,	OBLIGACIONES CON EL IESS		10.313,84	
2.1.5.02.01,	PROVISIONES		35.817,26	
2.1.5.02.02,	PESCA POR LIQUIDAR		20.740,18	
2.2,	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>NOTA 11</b>		<b>3.592.143,33</b>
	<b>SUMA EL PASIVO DEL EJERCICIO</b>			<b>3.867.136,98</b>
3.	<b>PATRIMONIO</b>	<b>NOTA 12</b>		<b>7.143.985,99</b>
3.1.1.01.01.	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO O PAGADO		6.300.000,00	
3.1.1.03.01.	FUTURAS CAPITALIZACIONES		38.780,32	
3.1.1.08.01.	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		1.052.620,33	
3.1.1.09.01.	PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		-365.099,06	
3.1.1.10.01.001	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010		-176.103,61	
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO 2011		293.788,01	
	<b>SUMA EL PASIVO Y EL PATRIMONIO</b>			<b>11.011.122,97</b>

Ver notas a los Estados Financieros

"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"

ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(Expresado en dólares)

CUENTA	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>	
<b>4.1.1.1.</b>	<b>VENTAS</b>	<b>5.742.233,88</b>
4.1.1.1.01	MATERIA PRIMA	5.642.648,82
4.1.1.01.01.002	SERVICIOS DE REFRIGERACION	30.000,00
4.1.1.01.01.003	OTRAS VENTAS	8.439,66
4.1.1.01.01.004	SERVICIO DE MUELLE	2.495,40
4.1.2.01.01.001	EXPORTACIONES NETAS	58.650,00
	<b>COSTOS</b>	<b>2.797.354,83</b>
<b>5.3.1.01.</b>	<b>COSTOS OPERATIVOS</b>	
5.3.1.01.01.	COSTO OPERATIVO B/P CHASCA	926.846,97
5.3.1.01.02.	COSTO OPERATIVO B/P KILLA	640.025,76
<b>5.4.1.01.</b>	<b>COSTOS DE MANTENIMIENTO</b>	
5.4.1.01.01.	COSTO DE MANTENIMIENTO B/P CHASCA	235.799,72
5.4.1.01.02.	COSTO DE MANTENIMIENTO B/P KILLA	210.133,33
5.5.1.	PUERTO ATUN	242.012,25
5.6.1.	PLANTA	542.536,80
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>2.944.879,05</b>
	<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>2.651.091,04</b>
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>293.788,01</b>

Ver notas a los Estados Financieros

"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

( EXPRESADO EN DOLARES )

	CAPITAL	APORTES PARA FUTURAS SOCIAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01 de Enero de 2011	6.300.000,00	38.780,32	1.052.620,33	-365.099,06	-176.103,61	6.850.197,98
Reclasificación de Cuentas				-176.103,61	176.103,61	0,00
Resultado del Ejercicio					293.788,01	293.788,01
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2011</b>	<b>6.300.000,00</b>	<b>38.780,32</b>	<b>1.052.620,33</b>	<b>-541.202,67</b>	<b>293.788,01</b>	<b>7.143.985,99</b>

Las notas adjuntas forman parte de los Estados Financieros

**"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
( Expresado en dólares )**

**FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN**

Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto  
provisto por actividades de operación

**Utilidad Neta del Período** **189.787,05**

Depreciación de Mobiliario y Equipo **1.069.878,48**

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION** **1.259.665,53**

Cuentas por Cobrar **57.943,19**

Inventarios **-808.101,25**

Cuentas por Pagar **-199.261,73**

Otras Cuentas por Pagar **-29.600,82**

Prestaciones y Beneficios Sociales **-90.199,30**

**Total de Ajustes a la Utilidad Neta.** **-1.069.219,91**

**EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION** **190.445,62**

Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión.

Incremento de Otros Activos **27.051,46**

Adiciones en Propiedad Planta y Equipo (Neto) **0,00**

**EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION** **27.051,46**

**FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Dividendos Pagados **0,00**

Aportes en Efectivo **0,00**

Incremento de Pasivo a Largo Plazo **588.099,94**

**EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO** **588.099,94**

Incremento Neto de Efectivo **27.279,14**

Efectivo al Inicio del Ejercicio. **76.119,67**

**EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO** **103.398,81**

**Ver notas a los Estados Financieros**

**"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN"**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**(Expresado en dólares)**

**1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA**

"INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN" es una compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, mediante escritura pública del 22 de Mayo de 2000, con un capital social suscrito de ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual corresponde a:

ACCIONISTAS	CAPITAL	
	SUSCRITO	ACCIONES
Sr. José Ramón Paladines Bazurto	799,00	799
Srta. Mireya Inés Paladines Bazurto	1,00	1
<b>SUMAN</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>

Posteriormente con fecha 25 de Agosto de 2004, se aumenta el capital social suscrito de la compañía a Treinta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante la cancelación en numerario, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 6 tomo 1 y anotada en el Repertorio Mercantil Tomo 1, Inscripción practicada de acuerdo a la Resolución No 04 P. DIC 0000472 de fecha 30 de Septiembre del 2004, en el artículo segundo, literales b) y c) suscrita por el Doctor Carlos Lara Zabala.

Suscribe la Inscripción la Dra. Virginia Andrade de Briones, Registradora de la Propiedad del Cantón Jaramijó.

El 14 de Septiembre del 2006, el señor José Ramón Paladines Bazurto, socio mayoritario, cede y transfiere 999 acciones a favor del Ing. Raúl Arturo Paladines Basurto, con Cédula de Ciudadanía número 130214073-4

El 26 de Septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías actualiza el capital a esta fecha, con lo cual, el nuevo cuadro de accionistas es el siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL	AUMENTO	NUEVO	ACCIONES
	INICIAL	CAPITAL	CAPITAL	
Sr. José Ramón Paladines Bazarro	799,00	28201	29.000,00	29.000
Ing. Arturo Paladines Basurto	0,00	999	999,00	999
Srta. Mireya Inés Paladines Bazarro	1,00	0	1,00	1
<b>SUMAN</b>	<b>800,00</b>	<b>29.200,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000</b>

De acuerdo con la sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas, celebrada el 04 de Octubre del 2006, se resuelve por unanimidad aumentar el capital autorizado de la compañía a seis millones trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América y aumentar el capital suscrito en seis millones doscientos setenta mil dólares de los Estados Unidos de América, el cual es suscrito y pagado por:

Señor José Ramón Paladines Bazarro, suscribe y paga por compensación de créditos seis millones doscientos setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas Señor Raúl Arturo Paladines Basurto, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y la señorita Mireya Paladines Bazarro, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Con la resolución número 07.P. DIC. 0000368 del 24 de Mayo del 2007 el Intendente de Compañías de Portoviejo, resuelve aprobar el aumento autorizado, suscrito y la reforma de estatutos de la compañía.

Esta Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó bajo el número 16 y anotada en el Repertorio Mercantil tomo uno, el dos de Julio del dos mil siete.

El 16 de Junio del 2009, se registra la cesión de la acción por parte de la señorita Mireya Inés Paladines Bazarro al Ing. Raúl Arturo Paladines Bazarro, así como la cesión de acciones por \$ 3'149.000,00 realizado por el Señor José Ramón Paladines Bazarro a favor del Ing. Raúl Arturo Paladines Bazarro, con lo cual la conformación del capital a esta fecha corresponde a:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES
	ACTUAL	
Sr. José Ramón Paladines Bazarro	3.150.000,00	3.150.000
Ing. Raúl Arturo Paladines Basurto	3.150.000,00	3.150.000
<b>SUMAN</b>	<b>6.300.000,00</b>	<b>6.300.000</b>

## **2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-**

La compañía tiene por objeto social el ejercer la actividad pesquera en todas sus fases, esto es, la captura, cultivo, conservación, procesamiento, comercialización interna y externa de toda clase de especies bioacuáticas; el ejercicio empresarial de las actividades agrícola, forestal, agroindustrial, camaronera, pesquera, avícola, porcina, ganadera en todas su fases; el desarrollo y operación de la industria alimenticia y metalmecánica; dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, mandataria, mandante, agente, representante de personas naturales y/o jurídicas y cuentacorrentista mercantil; compra, venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles; construcción por cuenta propia y/o ajena de toda clase de obras civiles; prestar servicios de transporte terrestre, marítimo y aéreo; prestar servicios de administración, mantenimiento y aprovisionamiento de instalaciones industriales, negocios en marcha y naves; prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, económico, contable y financiero.

Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá celebrar toda clase de contratos y ejecutar toda clase de actos relacionados con su objeto y permitidos por las leyes.

Ante el Servicio de Rentas Internas, la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional simplificado, Declaración anual de Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta.

## **3. ASPECTOS ECONÓMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA**

A partir de enero del 2000 el Gobierno Central decretó la dolarización de la economía del país, por lo que a partir de la referida fecha, la moneda de circulación en el Ecuador corresponde al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

## **4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

El sistema contable que mantiene la empresa, se rige por las normas y mandatos que establece la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador, las cuales han sido autorizadas por la Superintendencia del país.

Tanto los ingresos, los Costos operativos y de mantenimiento, los Gastos operacionales, generales, de planta y financieros, han sido preparados en base a la emisión de facturas, Notas de Débito y Crédito, Comprobantes de Pago y demás documentación que se requiere para establecer los resultados finales.

**Cambio de moneda.-** Los Estados financieros han sido preparados en US. Dólares norteamericanos como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país.

**Propiedades, planta y equipo.-** Fueron contabilizados al costo histórico de adquisición. El costo ajustado de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil de los activos.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Barcos	5 %
Equipos de Oficina	10 %
Maquinaria y Equipo	10 %
Vehículos	20 %
Muebles y enseres	10 %
Equipo de computación	33 %

**Provisión para cuentas incobrables.-** Cubre las posibles pérdidas que pueden producirse en la recuperación de la cartera, se establecen en base a lo determinado por la Ley de Régimen Tributario Interno y a la evaluación de las cuentas.

La empresa, en el presente ejercicio económico, no efectúa la provisión para cubrir las posibles dificultades en la recuperación de su cartera por cobrar.

**ACTIVO.- (CUENTA 1.)**

**ACTIVO CORRIENTE (Cuenta 1.1.)**

**NOTA 5.- ACTIVO DISPONIBLE.- (Cuenta 1.1.2.)**

El Activo Disponible de la empresa corresponde a los valores Debitados y Acreditados de Caja cuyo saldo al final del ejercicio corresponde a cero, además de los Bancos locales (Internacional y Pichincha), correspondiendo el saldo del Activo Disponible al 31 de Diciembre el siguiente:

1.1	ACTIVO CORRIENTE	
1.1.1.	ACTIVO DISPONIBLE	
1.1.1.1.	CAJA	0,00
1.1.1.2.	BANCOS LOCALES	
1.1.1.2.02.001	Banco Internacional Cta. 7000606814	3.168,90
1.1.1.01.02.002	Banco Pichincha Cta. 3427341904	100.229,91
<b>SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>103.398,81</b>

**NOTA 6.- ACTIVO EXIGIBLE.- (Cuenta 1.2.3.)**

Dentro del Activo Exigible se debitan y acreditan valores documentados, cuyos saldos corresponden a Cuentas y Documentos por Cobrar, Otras cuentas por cobrar, IVA en compras y Crédito Tributario por retenciones según el siguiente detalle:

Cabe señalar que la empresa en su Declaración de Impuesto a la Renta, consta como Cuentas y Documentos por cobrar clientes largo plazo, relacionados del exterior los valores constantes en las Subcuentas 1.1.2.01.01.014 por \$ 1'755.500 y la Subcuenta 1.1.2.03.01.003 por \$ 485.353.08.

<b>1.1.2.</b>	<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>		
<b>1.1.2.01.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>		<b>1.755.500,00</b>
1.1.2.01.01.014	Industria Atunera S. A. C.	1.755.500,00	
<b>1.1.2.03.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>		<b>485.353,08</b>
1.1.2.03.01.003	Sociedad Portuaria Puerto Hondo	485.353,08	
<b>1.1.2.04.</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>179.907,75</b>
1.1.2.04.01.004	Servicio de Rentas Internas	179.907,75	
<b>1.1.2.05.01.</b>	<b>IVA EN COMPRAS</b>		<b>10.940,18</b>
1.1.2.05.01.001	12% Compras locales netas de bienes	10.940,18	
<b>1.1.2.06.01</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR</b>		<b>44.406,60</b>
1.1.2.06.01.002	Crédito Tributario Declaración Impuesto	44.406,60	
<b>1.1.2.07.01</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES</b>		<b>59.228,98</b>
1.1.2.07.01.026	2% Otros Servicios	792,71	
1.1.2.07.01.004	1% Compras Locales de Materia Prima	57.206,49	
1.1.2.07.01.031	Otros Servicios del Exterior	1.229,78	
<b>SUMA EL ACTIVO EXIGIBLE</b>			<b>2.535.336,59</b>

**NOTA 7.- ACTIVO REALIZABLE.- (Cuenta 1.1.3.)**

Dentro de la Cuenta del Activo Realizable, se debita y acredita durante el ejercicio fiscal auditado de conformidad con los movimientos de la Cuenta 1.1.3.01.01 de Materia Prima, correspondiendo el saldo final de la subcuenta 1.1.3.01.01.001 Inventario de Pescado **20.740.18**

**NOTA 8.- PAGOS ANTICIPADOS.- (Cuenta 1.1.4.)**

Esta Cuenta corresponde al pago que se realizó al Servicio de Rentas Internas, en lo que tiene relación con el Anticipo de Impuesto a la Renta, cuyo monto al 31 de Diciembre corresponde a: **45.431.62**

**NOTA 9.- ACTIVO NO CORRIENTE.- (Cuenta 1.2.)**

Los rubros que conforma el Activo no Corriente de la empresa, corresponden a los Activos Fijos No depreciables y depreciables, los cuales en su inicio han sido contabilizados a su Costo Histórico, siguiendo las normas establecidas para la aplicación de la Depreciación correspondiente, de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador, cuyo desglose y documentación lo mantiene la compañía dentro de sus archivos, siendo estos los siguientes:

<b>1.2.</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>1.2.1.</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>		
<b>1.2.1.01.</b>	<b>ACTIVO NO DEPRECIABLE</b>		<b>1.226.000,00</b>
1.2.1.01.01.001	Terrenos	1.226.000,00	
<b>1.2.1.02.</b>	<b>ACTIVO DEPRECIABLE</b>		<b>12.376.097,41</b>
1.2.1.02.03.001	Bienes Inmuebles Instalaciones 12%	2.170.000,00	
1.2.1.02.04.005	Tarros de Acero para Pescado	1.968.400,00	
1.2.1.02.05.001	Maquinaria y Equipo 12%	2.870.000,00	
1.2.1.01.06.001	Naves, Aeronaves, Barcazas 12%	5.250.000,00	
1.2.1.02.07.001	Equipos de Computación	3.117,60	
1.2.1.02.08.001	Vehículos, Equipos de Transporte	114.579,81	
<b>1.2.1.02.10.</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>		<b>-5.295.881,64</b>
1.2.1.02.10.003	Bienes Inmuebles Instalaciones 12%	-542.500,20	
1.2.1.02.10.004	Muebles y enseres	-196.840,00	
1.2.1.01.10.005	Maquinarias	-2.419.200,00	
1.2.1.02.10.006	Naves, Aeronaves, Barcazas 12%	-2.008.297,50	
1.2.1.02.10.007	Equipos de Computación	-3.117,60	
1.2.1.02.10.008	Vehículos, Equipos de Transporte	-125.926,34	
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.306.215,77</b>

**MOVIMIENTO DEL ACTIVO NO CORRIENTE EN EL 2011**

**ACTIVO FIJO DEPRECIABLES**

Costo Histórico al 01.01.2011	<b>12.411.495,65</b>
Movimientos en el 2011	<b>-35.398,24</b>
Costo Histórico al 31.12.2011	<b>12.376.097,41</b>
Depreciación Acumulada al 31.12.2010	<b>-5.295.881,64</b>
<b>Activos Fijos Depreciables al 31.12.2011</b>	<b>7.080.215,77</b>
<b>Activo Fijo No Depreciable</b>	<b>1.226.000,00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE NETO AL 31.12.2011</b>	<b>8.306.215,77</b>

**PASIVO (CUENTA 2.)**

**NOTA 10.- PASIVO CORRIENTE.- (Cuenta 2.1.)**

Esta Cuenta conlleva el detalle de los proveedores locales y del exterior, obligaciones con Instituciones Públicas y del Estado, sean por retenciones en la fuente, obligaciones con el IESS y provisiones, así como el valor correspondiente a la participación de los trabajadores por pagar del ejercicio, cuya documentación se mantiene en los archivos de la empresa, correspondiendo sus saldos al 31 de Diciembre los siguientes:

<b>2.1.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>2.1.1.01</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR LOCALES</b>		
<b>2.1.1.01.</b>	<b>PROVEEDORES LOCALES</b>		<b>5.390,65</b>
2.1.1.01.01.004	Proveedores de Materiales e Insumos	-155,91	
2.1.1.01.01.005	Proveedores de servicios	5.732,57	
2.1.1.01.01.001	Proveedores de Repuestos	-186,01	
<b>2.1.1.02.01</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR DEL EXTERIOR</b>		<b>193.871,08</b>
2.1.1.02.01.002	Proveedores de Servicios	192.746,95	
2.1.1.02.01.003	Proveedores electrónicos	1.124,13	
<b>2.1.4.01.01.</b>	<b>RETENCION IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>5.377,70</b>
2.1.4.01.01.001	En Relación de Dependencia	4.462,38	
2.1.4.01.01.007	1% Suministros y Materiales	397,01	
2.1.4.01.01.011	1% Transporte Privado o Público	12,16	
2.1.4.01.01.016	2% promoción y Publicidad	0,67	
2.1.4.01.01.027	Otros Servicios	457,50	
2.1.4.01.01.029	1% Agua, Luz, Telecomunicaciones	38,38	
2.1.4.01.01.032	8% Intelecto sobre mano de obra	9,60	
<b>2.1.4.01.03</b>	<b>SUJETO PASIVO AGENTE RETENCION</b>		<b>3.482,94</b>
2.1.4.01.03.001	100% Servicios Profesionales	3,67	
2.1.4.01.03.003	100% Liquidación en Compras	2.767,68	
2.1.4.01.03.007	70% Prestación de Servicios	183,12	
2.1.4.01.03.010	30% Compra de Bienes	528,47	
<b>2.1.4.03.01</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>		<b>10.313,84</b>
2.1.4.03.01.001	Aportes por Pagar	9.928,62	
2.1.4.03.01.003	Fondos de Reserva por Pagar	385,22	
<b>2.1.5.02.01</b>	<b>PROVISIONES</b>		<b>35.817,26</b>
2.1.5.02.01.001	Provisión décimo Tercer Sueldo	3.872,75	
2.1.5.02.01.002	Provisión Décimo Cuarto Sueldo	8.642,08	
2.1.5.02.01.003	Provisión Vacaciones	23.302,43	
<b>2.1.5.02.02</b>	<b>PESCA POR LIQUIDAR</b>		<b>20.740,18</b>
2.1.2.02.02.001	Pesca por Liquidar	20.740,18	
<b>SUMA EL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>274.993,65</b>

**NOTA 11.- PASIVO LARGO PLAZO.- (Cuenta 2.2.)**

El Pasivo a Largo plazo en el presente ejercicio, se decrementa en relación con el ejercicio inmediato anterior en \$ 558.099,94 por la cancelación realizada al Banco Santander a través de un préstamo realizado por el principal de la compañía sin que este empréstito genere un costo para la compañía, su saldo al 31 de Diciembre corresponde acreditado en la Subcuenta 2.2.3.01.01.001 asciende a:

**3'592.143,33**

**NOTA 12.- PATRIMONIO.- (CUENTA 3.)**

Las Cuentas que conforman el Patrimonio de "INDUSTRIA ATUNERA S. A. INDUATUN" corresponden a:

**Capital Social.-** Actualmente se encuentra constituido por las aportaciones del señor José Ramón Paladines Bazurto (\$ 3'150.000,00) e Ingeniero Raúl Arturo Paladines Bazurto (\$ 3'150.000,00)

**Reserva Legal.-** De acuerdo con la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos el 5% de la utilidad de un ejercicio, sea contabilizado como Reserva Legal, hasta que ésta se sitúe en el 50% del capital social, la cual no es disponible para la cancelación de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva de Capital.-** En este rubro se incluyen las cuentas: reserva legales, facultativas, estatutarias y las que provienen por la revalorización del patrimonio y Reexpresión Monetaria; Cuentas que se originaron en la corrección monetaria del patrimonio y, de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta el 31 de Marzo de 2000. Esta Reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, no siendo susceptible de pago de dividendos en efectivo.

**Pérdidas y Ganancias.-** Lo constituyen montos que se vienen arrastrando de ejercicios anteriores, los cuales deben ser ajustados de acuerdo con los resultados que arroje el sistema contable de la empresa.

**Utilidad del ejercicio.-** Corresponde a la obtenida en el ejercicio auditado,

Los siguientes son los conceptos y valores que conforman el Patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre de 2011:

<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>3.1.1.01.01.</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO O PAGADO</b>		<b>6.300.000,00</b>
3.1.1.01.01.001	Socios	6.300.000,00	
<b>3.1.1.03.01</b>	<b>FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>		<b>38.780,32</b>
3.1.1.03.01.001	Futuras capitalizaciones	38.780,32	
<b>3.1.1.08.01.</b>	<b>UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS</b>		<b>1.052.620,33</b>
3.1.1.08.01.001	Utilidad Años Anteriores	1.052.620,33	
<b>3.1.1.09.01.</b>	<b>(-) PERDIDAS ACUMULADAS</b>		<b>-365.099,06</b>
3.1.1.09.01.001	Pérdida Años Anteriores	-365.099,06	
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2010</b>		<b>-176.103,61</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2011</b>		<b>293.788,01</b>
	<b>PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE</b>		<b>7.143.985,99</b>

**NOTA 13.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.-**

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del período auditado.

<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>		<b>5.742.233,88</b>
<b>4.1.1.1.</b>	<b>VENTAS</b>		
4.1.1.1.01	Materia Prima	5.642.648,82	
4.1.1.01.01.002	Servicios de Refrigeración	30.000,00	
4.1.1.01.01.003	Otras ventas	8.439,66	
4.1.1.01.01.004	Servicio de Muelle	2.495,40	
4.1.2.01.02.001	Exportaciones netas	58.650,00	
	<b>COSTOS</b>		<b>2.797.354,83</b>
5.1.1.	Costos Operativos	1.566.872,73	
5.1.2.	Costos de Mantenimiento	445.933,05	
5.5.1.	Puerto Atún	242.012,25	
5.6.1.	Planta	542.536,80	
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>2.944.879,05</b>
	<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>2.651.091,04</b>
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>293.788,01</b>

**NOTA 14.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.-**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa de Impuesto, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía prepara la respectiva Conciliación Tributaria y presenta la Declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio auditado, bajo el formulario número 50416397, serial 990592867834 del 13 de Abril de 2012, en la cual consta los siguientes valores:

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>293.788,01</b>
Participación Laboral	-44.068,20
(+) Gastos no deducibles locales	24.904,73
(+) Gastos no deducibles del exterior	9.993,33
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-91.274,77
(-) Deducción por incremento neto de empleados	-20.984,51
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>172.358,59</b>
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>41.366,06</b>
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente	-84.192,41
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	38.780,79
(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio	-57.999,20
(-) Crédito tributario de años anteriores	-44.406,60
(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la salida de divisas	1.229,78
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>64.874,79</b>

**NOTA 15.- COMPROMISOS ADQUIRIDOS.**

La compañía no mantiene ningún compromiso importante que implique cambios fundamentales en sus estructuras financieras.

**NOTA 16- EVENTOS SUBSECUENTES.**

Al 31 de Diciembre de 2011 y a la fecha del informe de los auditores externos no se produjeron cambios que afecten los rubros que conforman el Balance de Situación de la compañía.